



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

PROHIBICION

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término municipal, por medio de la presente y en atención a solicitud de jugadores encargados de equipos de futbol y secretario del comité pro mejoramiento de campo de futbol de la comunidad de Campo Dos, y en vista que actualmente se está haciendo trabajo de mejoramiento de dicho campo incluyendo engramillado **POR TANTO:** queda terminantemente prohibido el ingreso de las personas siguientes; adultos, jóvenes y niños a practicar o desarrollar cualquier tipo de deporte como también partidos de futbol etc. Quedando este campo cerrado desde hoy 26 de abril hasta el 31 de diciembre del presente año 2023. Pudiendo ser modificada dicha fecha según la evolución del mismo por el comité pro mejoramiento de dicha comunidad.

Al que incumpla o haga caso omiso a esta prohibición será sancionado conforme a lo establecido en la Ley y si es menor será responsable de la multa su padre o encargado del menor según el Artículo 153 inciso 4 de la Ley de Policía y convivencia social.

CUMPLASE

Ojos de Agua, Comayagua 26 de Abril del 2023


José Luis Anarriba
Director Mpal. de Justicia
COMAYAGUA



CC.: Archivo

CC: Jefatura de Policía.



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 27177812

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

ORDENANZA

Señor: Alfredo Andino
Alcalde Auxiliar, Pinabetoso
Ojos de Agua

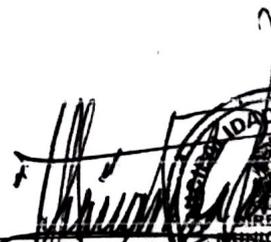
El Suscrito Director municipal de Justicia de este término Municipal le ordena lo siguiente.

1. Debe proceder a citar la ciudadanía de la Aldea de Pinabetoso para la limpieza de cunetas de la carretera principal del Encanto a la balastrera, Pinabetoso.
2. Esta actividad deberá ser desarrollada el sábado 29 de abril después de haber sido socializada esta ordenanza con iglesias, patronatos y juntas de agua.

3. CUMPLASE

Ojos de Agua, Comayagua 20 de Abril del año 2023

CC: Archivo
CC: Jefatura Municipal de Policía



Jose Luis Amador Ulloa
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE OJOS DE AGUA COMAYAGUA

Cel: 9931-1457 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

ORDENANZA MUNICIPAL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Ojos de Agua, Comayagua.
En uso de las facultades conferidas por la ley de policia y convivencia social,
y acuerdo municipal **ORDENA LO SIGIENTE:**

LEY SECA

**Apartir del dia jueves 6 de abril del 2023 apartir de las 10:00 pm y
culminando el dia sabado 8 de abril del 2023 a las 7:00 am.**

Se haran las respectivas supervisiones en los lugares de ventas de bebidas
alcohólicas para corroborar el cumplimiento de lo ordenado.

Al hacer caso omiso de lo ordenado se aplicará la sanción conforme a la ley,
como tambien el decomiso de dicha bebida encontrada etc.

CUMPLASE.

Ojos de Agua, Comayagua 5 de abril del 2023.



José Luis Anariba Ulloa
Director Municipal de Justicia



MUNICIPALIDAD DE OJOS DE AGUA
COMAYAGUA

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

Solicitud de Permiso

Lugar: Ojos de Agua, Comayagua

Fecha: 16- Junio - 2023

Nombre: José María Buzo Romero

No. De Identidad: 2306-1958-00067

Cargo que Desempeña: encargado de La OMM

Fecha y Hora de Salida: de 01:pm a 04:pm

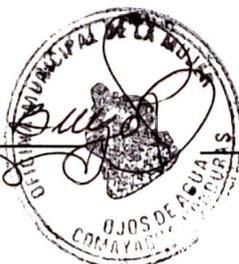
Fecha y Hora de Regreso: 17- mayo - 2023

Tiempo en horas o días de Permiso: 3 horas

MOTIVOS O RAZONES POR LAS QUE SOLICITA EL PERMISO

Trámite personal

José María Buzo
SOLICITANTE



[Signature]
Vo.Bo Jefe de Autoriza

